



DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS.

LPN N° 60/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017 - 2018 – PLURIANUAL"
(ID N° 330.812)

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 364/2017 – EUROQUIMICA S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 13 de fecha 05 de Setiembre de 2013 y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 103 de fecha 21 de Febrero de 2018, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EUROQUIMICA S.A., RUC N° 80061211-6, domiciliada en Capitan Lombardo 2055 c/ Tte.Benitez de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, , representado para este acto por la Sra. Maura Raquel Martínez Moreno, con Cédula de Identidad N° 5.419.280., según Poder Especial otorgado por el escribano Juan Antonio Romero Davalos Reg N° 712 Esc N° 49, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017-2018 – PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 60/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017 - 2018" - PLURIANUAL", convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución DNCP N° 4579 de fecha 22 de Diciembre de 2017, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual resuelve: 1°) HACER LUGAR AL RECURSO DE RECONSIDERACION interpuesta por la firma VICENTE SCAVONE Y CIA. SAE., contra la Resolución DNCP N° 3835 de fecha 03 de Noviembre de 2107, dictada en el marco del expediente CARATULADO: Protesta promovida por la firma VICENTE SCAVONE Y CIA, SAE, contra la ADJUDICACION DE LOS ITEMS N° 25, 26 y 27, a favor de la firma EUROQUIMICA S.A.; y los ítems 31,32 y 33, a favor de la firma "B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 60/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017 - 2018 – PLURIANUAL"... 2°) ANULAR LA ADJUDICACION DE LOS ITEM 25, 26, 27, 31, 32 Y 33 de la presente licitación y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Ofertas.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 103 de fecha 21 de Febrero de 2018, se CONVALIDA el contenido del Contrato Abierto N° 364/2017, suscripto con la firma EUROQUIMICA S.A.; en lo que se refiere a los ITEMS N° 25, 26 y 27; en el marco de la "LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 60/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017 - 2018 – PLURIANUAL"

2. ALCANCE

A través del presente instrumento, las partes acuerdan CONVALIDAR EL CONTENIDO del Contrato Abierto N° 364/2017, suscripto en fecha 26 de Setiembre de 2017; entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Empresa EUROQUIMICA S.A.; en el marco de la "LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 60/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PERIODO 2017 - 2018 – PLURIANUAL"

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de MARZO de 2018


Sra. Maura Raquel Martínez Moreno
CONTRATISTA

Maura Martínez Moreno
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.


Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Función: General
de Administración y Finanzas
M.O.P. y R.S.


Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE